

INFORME DE COMISARIO

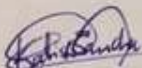
ECONOMISTA
Pablo Montalvo Sarzosa
GERENTE GENERAL
Cuidad.-

Por su digno intermedio presento mi informe ante la Junta General de Socios. Revisando los libros y demás documentos de contabilidad los que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los principios de contabilidad de la Ley de Compañías en vigor.

Informo que la compañía INDALFOOD SA no ha tenido movimientos económicos en el año 2019

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Katuska Sánchez
Comisario de INDALFOOD SA